

Dec. núm. 275-23 que otorga exequátur a profesionales para que puedan ejercer distintas profesiones. G. O. No. 11111 del 30 de junio de 2023 .

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 275-23

VISTA: La Ley núm. 111, del 3 de noviembre de 1942, sobre Exequatur de Profesionales, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley núm. 633, del 16 de junio de 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados, y sus modificaciones.

VISTO: El oficio núm. 3985, del 29 de mayo de 2023, del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1. Se otorga exequatur a las siguientes personas para que puedan ejercer, en todo el territorio de la República Dominicana, las profesiones contenidas en los literales A, B, C y D, de conformidad con las leyes y los reglamentos vigentes:

A) Licenciado en Economía **Cédulas de Identidad y Electoral:**

1) RONALD JHONSON HERNANDEZ ARIAS 001-1678726-8

B) Licenciados/Licenciadas en Contaduría Pública **Cédulas de Identidad y Electoral:**

1) RAMON PEÑA LINARES 001-1680479-0

2) RAYSA ELIZABETH FORTUNA ABREU 044-0024381-4

3) GREGORY ANGULO POLANCO 223-0084251-9

4) GENARA BALBUENA JIMENEZ 402-2247047-4

5) YARLENY LARA BELTRE 402-2347968-0

C) Licenciados/Licenciadas en Contabilidad **Cédulas de Identidad y Electoral:**

1) ALEXIS GONZALEZ MATEO 001-1790705-5

2) BERLIDA ISABEL CASADO SORIANO 003-0108846-4

3) YUSMAYRA MIGDALIA DE LEON RODRIGUEZ	011-0035141-8
4) NERYS ALBANIA HERRERA MEJIA	023-0150135-5
5) JOSE EMMANUEL TORRES SANCHEZ	023-0158289-2
6) YAMILKA CASTILLO PEREZ	068-0058467-1
7) SIBELYS MORILLO MORILLO	075-0009487-0
8) PEDRO JULIO DAMIAN DE LEON	223-0146871-0
9) ONEAL GERALDO ROSARIO	402-1265534-0
10) GRETHEL POLANCO CORADIN	402-2240133-9
11) LILLIAM ALEJANDRA THEN RODRIGUEZ	402-2587474-8

D) Licenciadas en Contabilidad Empresarial Cédulas de Identidad y Electoral:

1) GABRIELA FRANCESCA CUSTODIO CONTRERAS	402-2248994-6
2) MARIA ALTAGRACIA GALVEZ DURAN	402-2453720-5

Artículo 2. Envíese al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y al Ministerio de Hacienda, para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023); año 180 de la Independencia y 160 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. núm. 276-23 que otorga exequátur a 174 profesionales para ejercer de licenciados en derecho. G. O. No. 11111 del 30 de junio de 2023 .

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 276-23

VISTA: La Ley núm. 111, del 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley núm. 821, del 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial, y sus modificaciones.

VISTO: El oficio núm. 3989, del 2 de junio 2023, del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT.